



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC: 0064080/2019

VISTO:

La presentación realizada por Despacho de Alumnos en la que se solicita la modificación de los datos personales del Sr. CRISAFULLI SANCHEZ, Marcos Maximiliano, D.N.I. 28.428.193; y

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por el Registro Nacional de las Personas del Ministerio del Interior y Transporte de la Nación en trámite N°/Of. Ident. 006045520578067 en el que se modifica el apellido del ciudadano SANCHEZ, Marcos Maximiliano, D.N.I. 28.428.193 por el de CRISAFULLI SANCHEZ, Marcos Maximiliano, D.N.I. 28.428.193.

Que bajo ese nombre aprobó una serie de espacios curriculares correspondientes a la carrera Ingeniería Agronómica, lo que está registrado en las actas de examen correspondientes.

Que el ciudadano ha presentado documentación que acredita su cambio de apellido;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO Nº 1: Autorizar la modificación de datos personales del Sr. CRISAFULLI SANCHEZ, Marcos Maximiliano, Documento Nacional de Identidad N°. 28.428.193 por lo que en los registros de la Facultad, donde dice:

... "SANCHEZ, Marcos Maximiliano, D.N.I.: 28.428.193" deberá decir "...CRISAFULLI SANCHEZ, Marcos Maximiliano, D.N.I.: 28.428.193, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por Registro Nacional de las Personas del Ministerio del Interior y Transporte de la Nación.

ARTICULO Nº 2: Déjese constancia en el legajo personal del estudiante CRISAFULLI SANCHEZ, Marcos Maximiliano, D.N.I.: 28.428.193.

ARTICULO Nº 3: Por Mesa de Entradas y Salidas comuníquese al Área Enseñanza, a la Secretaria de Asuntos Académicos y Secretaria General. Cumplido Archívese.